Acta No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BALTHAZARDECO CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 05 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, el 05 de junio de 2020, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Urales 125 y Av. El Rancho, se reúnen los siguientes socios de la compañía BALTHAZARDECO CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Verónica Widmer Paz	USD $ 28,000.00	USD $ 28,000.00	50
Marcela Widmer Paz	USD $ 28,000.00	USD $ 28,000.00	50
TOTAL	**USD $56,000.00**	**USD $ 56,000.00**	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias integral, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside esta sesión la señora Verónica Widmer Paz, quien actúa como Presidente y como Secretaria actúa la Sra. Marcela Widmer Paz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**

La Secretaria da lectura del informe de la Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores presentadas agradecer a la Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias Integral, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Igualmente la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades**

Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de dos mil diecinueve, generó utilidades por USD $2,816.70. Así también se informa que las utilidades no distribuidas son de USD $ 2,816.70. Los socios deciden acumular las utilidades.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

a) Copia del informe de la Gerente General;
b) Copia de los Estados Financieros por el año 2019.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de las Secretaria, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por los asistentes, siendo las trece horas quince minutos se levanta la Junta General, firmando para la constancia y de conformidad con la Ley por todo los socios de la compañía.

Verónica Widmer Paz
SOCIA

Marcela Widmer Paz
SOCIA

Verónica Widmer Paz
Presidente

Marcela Widmer Paz
Secretaria